

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **30 de julio de 2019** a las **14:00horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD Y DEPORTES**

Nº 1/566/2019.- Dación de cuenta del expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo para su adecuación a las nuevas categorías previstas en la Ley 1/2018, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid

San Sebastián de los Reyes, 30 de julio de 2019.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro